

Depto. Tránsito

I. MUNICIPALIDAD RETIRO  
OFICINA DE PARTES  
**URGENTE**

10.4062-  
I. MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
21 NOV 2011  
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 3.172 /

RETIRO, **21 NOV. 2011**

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento N° 2.799 de fecha 12.12.2010, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2011.
- 2.- El Artículo 8 letra "c" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del Sector Público y Art. 10 N° 3, de su Reglamento.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.-

**CONSIDERANDO:**

1.- La dificultad de realizar la contratación del servicio de mantenimiento del vehículo Municipal camión Ford PPU CB HK 44 correspondiente a los 10.000 km, vía propuesta pública en sistema Portal Chile compras, considerando que:

- Al portal se debe subir la necesidad del servicio en forma específica lo cual conlleva a asumir un costo y tiempo adicional de evaluación técnica – mecánica por parte de un proveedor que indique a través de un informe los detalles y/o desperfectos que posee la maquinaria, retrasando y encareciendo notoriamente la reparación de la misma.
- Que con el objeto de mantener en un estado óptimo el vehículo antes indicado es necesario realizar periódicamente con el Proveedor Curiford S.A Talca las mantenciones señaladas por el fabricante, correspondiendo en esta oportunidad la mantención de los 10.000 Kilómetros.

2.- El diagnostico de Comercial Kaufmann señala la necesidad de realizar el cambio de lo siguientes repuestos: 1 filtro petroleo, 1 filtro aceite, 1 filtro decantador, 1 filtro de aire interior, 1 filtro aire exterior, aceite 15W40 y servicio de mano de obra para vehículo Municipal P.P.U CB HK 44.

3.- Que el proveedor Sres. Curiford S.A Talca es Servicio Técnico autorizado de la marca Ford y cuenta con los conocimientos mecánicos y la disponibilidad inmediata para realizar los trabajos antes mencionados.

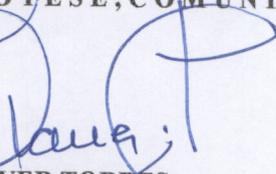
**DECRETO:**

1.- **CALIFIQUESE** de urgente la necesidad de adquirir los servicios antes descritos para el vehículo Municipal camión Ford CB HK 44.-

2.- **EFFECTÚESE** la adquisición a través del Portal Chile Compra vía trato directo, de los servicios y repuestos señalados según presupuesto emitido por el proveedor Empresa Curiford S.A Talca, por un valor de \$ 222.780.-

3.- **IMPUTESE** el monto de \$ \$ 52.979 al sub titulo 22; ítem 03; asignación 002-000-002 "Para Maquinarias, Equipos de Prod., Tracción y Elevación", el monto de \$ 59.596 al sub titulo 22, ítem 04, asignación 011-000-002 "Repuestos y Accesorios para Mant. y Repar. de vehículos", y el monto de \$ 110.205 al sub titulo 22, ítem 06, asignación 005-000-002 "Mantenimiento y Reparación de vehículos", del Presupuesto Municipal vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.**

  
GERARDO BAYER TORRES  
Secretario Municipal



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS  
Alcalde



FERNANDO MEZA CORREA  
Jefe Depto Tránsito y Transporte Público



SAMUEL MELLA HERRERA  
Jefe Depto. Adm. Y Finanzas  
Autorización Presupuestaria y Financiera

**DISTRIBUCIÓN:**

- Alcaldía-Secmun
- Adquisiciones
- Depto. Adm. y Finanzas
- Control Interno
- Archivo Depto. Tránsito